

CAPÍTULO XX

Cuadragésimocuarto virey D. Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas.— Se hace la proclamación de Carlos III.—Manda el virey hacer algunas obras para evitar las inundaciones.—Llega á Méjico el visitador D. José de Galvez.—Guerra entre Inglaterra y España.—Toman los ingleses la Habana.—Se aumentan las fortificaciones de San Juan de Ulua y se acantonan fuerzas cerca de Veracruz.—Horrorosa epidemia en Méjico.—Se celebra la paz entre Inglaterra y España.—Vuelve la Habana á poder de los españoles.—Manifiesta el virey á la corte la necesidad de formar regimientos.—Empieza el visitador D. José de Galvez su visita: actividad, talento, severidad y energía que manifiesta.—Acertadas medidas que toma el visitador, y aumento que producen á las rentas reales.—Se forman varios regimientos en la Nueva España.—Cuadragésimoquinto virey D. Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix.—Integridad y rectitud del nuevo gobernante.—Se le aumenta el sueldo.—Expulsión de los jesuitas, y sentimiento que causa en la Nueva España esa medida.—Llegan á Méjico algunos regimientos de tropas españolas.—Se organizan en la Nueva España varios cuerpos de milicias.—Se construye el castillo de Perote.—Pasa en comisión á Californias el sabio mejicano D. Joaquín

Velazquez Cárdenas y Leon: excelente observacion que hace del paso de Vénus sobre el disco del sol.—Cuarto concilio mejicano.—Termina el gobierno del virey marqués de Croix.

Desde 6 de Octubre de 1760
hasta 22 de Setiembre de 1771

Octubre 6 de 1760. El nuevo virey D. Joaquin de Monserrat, marqués de Cruillas, tomó posesion del vireinato el 6 de Octubre de 1760. En su tránsito de Veracruz á la capital pasó revista á las compañías de mulatos y negros formadas en el obispado de Puebla, y viendo que las armas de fuego que tenian eran de diversos calibres, pidió nuevo armamento para que así sus servicios fueran mas útiles.

1761. Como la Audiencia, con el fin de dar mayor solemnidad al advenimiento de Carlos III al trono, habia diferido la proclamacion de él en la Nueva España para el siguiente año, el marqués de Cruillas se esmeró en que se verificase con un brillo inusitado. Un magnífico tablado, con gracia y lujo arreglado, se habia construido en la plaza Mayor. El virey, acompañado de la Audiencia, de la ciudad y de la nobleza, salió de palacio con el estandarte que habia bendecido el arzobispo y se dirigió al tablado. Requerido allí por el Ayuntamiento á que levantase el estandarte por el rey Carlos III, lo hizo proclamándole por tres veces. Acto continuo se presentaron á prestar homenaje por su nacion mejicana los gobernadores indios de Santiago, Tacuba, Coyohuacan y Texcoco. Por la noche hubo vistosas iluminaciones, que

se repitieron en las dos siguientes, y en seguida corridas de toros, diversion no menos favorita para los mejicanos que para los españoles.

Entregado el virey al exámen de los negocios relativos al gobierno, introdujo en algunos ramos las reformas necesarias, y siguió en otros lo que habian practicado sus predecesores, no haciendo alteracion ninguna en la ordenanza que el conde de Revillagigedo formó para la Aduana de la capital. Al mismo tiempo que se ocupaba en conocer los asuntos dificiles, para obrar en ellos con la prudencia y eficacia necesarias, cuidaba tambien de las mejoras materiales de la ciudad y de aquellas que la pudiesen á salvo de las inundaciones de que estaba amenazada. Habia visto inundarse los puntos bajos de la capital, hácia el rumbo de la Merced, por las aguas de la laguna de Méjico, y trató de que no se repitiera el mismo caso. Para evitarlo, mandó construir una excelente albarrada, que fué de notable utilidad á la poblacion.

Mientras se entregaba á dar cumplimiento á los deberes del buen gobernante, llegó á Méjico D. José de Galvez, que iba de visitador de la Nueva España. No obstante esto, no dió paso ninguno, por entonces, para dar cumplimiento á su comision, por algunas dificultades que el virey puso á sus despachos, y mientras la corte resolvía, siguió viviendo como simple particular durante tres años.

1762. Cuando el comercio entre las colonias y la metrópoli era mas activo y las producciones de una y otra parte eran conducidas sin temor de ser apresadas por ningun corsario, volvió de repente á estallar la guerra

entre Inglaterra y España, al fin de Enero de 1762. En Méjico, lo mismo que en los demás puntos de la América gobernados por la Península, se ignoraba el rompimiento de la paz entre las dos potencias, por haber apresado los ingleses dos buques «avisos» que el gobierno de Madrid había despachado á la Habana, dando cuenta de la nueva lucha. Juzgando, por lo mismo, que la seguridad para enviar caudales era completa, el marqués de Cruillas despachó de Veracruz, con direccion á la Habana, el navío de línea *Tridente* con los caudales y mercancías de la Nueva España, para que de allí, como estaba establecido, marchase á la Península. Con la misma tranquilidad se hallaba el gobernador de la Habana D. Juan de Prado, bien ajeno de imaginarse que en aquellos instantes se disponía una formidable escuadra inglesa para atacar la plaza. La noticia primera que el jefe de la isla tuvo de la lucha que se preparaba, fué la que le dió el almirante francés que se hallaba con una fuerte escuadra en el Guarico, sitio de la isla de Santo Domingo, diciéndole que tenia orden de su gobierno de unir sus fuerzas á las de la Habana para combatir contra el enemigo comun: D. Juan de Prado le dió las gracias por el favor que le ofrecia, diciéndole que acudiría al generoso ofrecimiento si se encontraba en el caso de necesitarlo, pero que se hallaba sin instrucciones ningunas de la corte sobre aquel asunto.

Entretanto, el *Tridente* navegaba hácia la Habana con los ricos caudales y mercancías con que habia salido de Veracruz. Cuando llevaba algunos dias de haberse dado á la vela, se supo en Méjico la declaracion de la

guerra, y que la armada inglesa se dirigia á la isla de Cuba. El marqués de Cruillas, temiendo que el navío que llevaba crecidas sumas pertenecientes á los comerciantes y á la corona cayese en poder del enemigo, despachó inmediatamente un buque muy velero para que alcanzase al *Tridente* y volviese á Veracruz. El capitán del barco puso todo el velámen á la ligera nave para que corriera con toda velocidad; pero aunque cruzó con asombrosa rapidez parte del Seno Mejicano y la sonda de la Tortuguilla, no encontró el anhelado navío. Por fortuna, el gobernador de la Habana D. Juan de Prado, sabiendo que era la época en que solia llegar á aquel puerto el *Tridente*, despachó de Bahía Honda un barco que pudiese en conocimiento del comandante del navío el peligro que corria. Por fortuna de los que enviaban los caudales, la velera nave despachada por el gobernador de la Habana encontró al *Tridente*, y desplegando todas las velas llegó á salvamento. La noticia llenó de alegría á los habitantes de Méjico, y se dieron gracias á Dios con una solemne misa que se celebró en la catedral.

Entretanto la escuadra inglesa, compuesta de numerosos buques que llevaban un ejército competente que operase en tierra, desembarcó, el 6 de Junio, en un punto que estaba dos leguas al Oriente del castillo del Morro, que guarda una de las entradas de la ciudad de la Habana. No tenia entonces la plaza la formidable ciudadela que hoy cuenta y que se construyó después por orden de Carlos III, y por lo mismo, aunque plaza bastante fuerte, dejaba mucho que desear para considerársela de primer orden. Se agregaba á esto que la guarnicion no era sufi-

ciente para poder enviar una fuerza que se opusiera al desembarco que se intentase por algun punto próximo. Habiendo saltado á tierra el ejército inglés, empezó sus ataques sobre el Morro, habiendo situado sus baterías en la Cabaña, el 1.º de Junio. En ese punto dominante levantó sus fortificaciones, y desde él lanzaba una incessante lluvia de balas de cañon sobre el castillo del Morro. Los defensores, mandados por el jefe D. Juan de Velasco, combatian con denuedo, contestando unos al fuego enemigo y reponiendo otros lo que la artillería contraria destrozaba. Así transcurrieron muchos dias, sin que los ingleses lograsen apoderarse del punto único que podia ser defendido. Viendo que nada conseguian, recurrieron á practicar sigilosamente una mina para hacer volar una parte del fuerte y penetrar en él. Ejecutado el trabajo de la mina, se le dió fuego, viniendo al suelo una parte de la cortina. Entonces, vencida la mayor dificultad, dieron el asalto, al mismo tiempo que la escuadra hacia un fuego vivísimo de artillería por la otra parte. A la horrible detonacion hecha por la mina y al ruido del derrumbamiento de la cortina, acudió D. Juan de Velasco, con la espada en una mano y la bandera en la otra, al sitio del peligro, oponiéndose con heroico valor al paso de los ingleses y exhortando á sus soldados á que cumplieren como correspondia á esforzados españoles. Al lanzarse sobre sus contrarios, que habian penetrado ya por la espaciosa brecha abierta por el derrumbe causado por la mina, cayó mortalmente herido por una descarga de fusilería que dejó sembrado de cadáveres el suelo. Viéndose la corta guarnición del fuerte sin gente, y per-

suadida de que era inútil temeridad continuar la defensa de un punto insostenible ya, entregaron las armas, quedando los ingleses dueños de la fortificacion el dia 30 de Julio. El gobernador de la ciudad, al saber la rendicion del castillo dió orden de que toda la gente inútil para la guerra saliese de la ciudad, quedando en ella únicamente los que podian defenderla. Entretanto el general inglés Albemarle le envió sus parlamentarios intimándole rendicion. D. Juan de Prado contestó que estaba resuelto á defender la plaza para cumplir con su rey y con su honor. Pocas horas despues las baterías inglesas empezaron á enviar sus bombas sobre la ciudad, que quedaba dominada por las fortalezas en que se hallaban los sitiadores. Catorce dias se pasaron en esta lucha en que la ciudad, sin poder ofender á los ingleses, veia desplomarse sus edificios con los destructores proyectiles sólidos y huecos que sin cesar arrojaba el enemigo. Viendo el gobernador que la prolongacion de la defensa no podia dar mas resultado que aumentar el número de casas destruidas, pues no se podia esperar auxilio de ninguna parte, llamó á los jefes á una junta de guerra, y en ella se resolvió que se procediese á una capitulacion. Ésta fué digna, pues el general inglés convino en que los habitantes siguiesen gozando sus bienes y conservando intacta su religion. Firmado el convenio el 13 de Agosto, los ingleses tomaron posesion de la ciudad al siguiente dia.

Llegada á Méjico la noticia de la toma de la Habana, el marqués de Cruillas, temiendo que la escuadra inglesa se dirigiese á Veracruz, mandó aumentar las baterías

del castillo de San Juan de Ulua, y dió orden para que las milicias de todas las provincias marchasen á la defensa del puerto. Cumplida la órden, el virey, viendo que muchos eran víctimas del mortífero clima de Veracruz, hizo que las fuerzas se situasen en Jalapa, Orizaba y otros puntos de clima benigno, próximos al puerto, estando así dispuestas á acudir al sitio del combate á la hora del peligro. Para que las obras de fortificacion que habia mandado construir se ejecutasen bien y prontamente, el marqués de Cruillas marchó dos veces á Veracruz. Activo y excelente militar, se propuso dar á las milicias mas conveniente forma, y careciendo de oficiales, mandó que todos los que habian servido en la Península en el ejército y se hallaban en aquel instante empleados en la Nueva España, se presentasen en los sitios en que estaban acantonadas las milicias provinciales, con lo cual logró poner en regular estado de disciplina á las entusiastas y noveles tropas. El consulado de Méjico, deseando contribuir á la defensa del territorio, levantó un regimiento de dragones, vestidos y armados á sus expensas. Este regimiento, compuesto de hombres escogidos y diestros en el manejo del caballo, como casi todos los mejicanos, se llamó «Dragones de Méjico», y fué el primer cuerpo veterano que hubo en la Nueva España, siendo su coronel D. Jacinto de Barrios.

1763. A los temores de una guerra, se agregaron los positivos males de una terrible peste entre la clase pobre, que sembró la consternacion entre las familias. Ya en épocas anteriores se habia presentado la misma enfermedad, causando numerosas víctimas. Sus síntomas

eran muy marcados y terminaban con una hemorragia por las narices. Los hospitales se llenaron rápidamente de enfermos, y no cabiendo en ellos, hicieron otros las personas caritativas que por fortuna siempre han abundado en Méjico. Entre esas personas llenas de sentimientos humanitarios, se distinguió el padre Agustin Márquez, jesuita, que en pocos dias dispuso un local amplio que bastó á recoger todos los que siguieron siendo atacados por el mal. Ese vasto local, dispuesto para alivio de la humanidad doliente, donde los enfermos fueron asistidos cariñosamente, fué debido á los mejicanos ricos que pusieron en manos de aquel virtuoso sacerdote crecidas limosnas, exhortándole á que no se detuviese en gastos, pues se hallaban dispuestos á continuar dando todo lo que necesario fuese, en beneficio de los desgraciados. No se distinguió menos en su celo apostólico, en bien de la humanidad, el arzobispo de Méjico, D. Manuel Rubio y Salinas, que se mostró padre comun de los pobres.

Cuando el marqués de Cruillas daba las providencias mas acertadas para rechazar todo ataque contra la plaza de Veracruz y reinaba el entusiasmo en las milicias acantonadas, dió fondo en aquel puerto un navío de guerra inglés, mandado por el capitan Linksay. Hubo al principio algunas dificultades para permitirle que entrase en el puerto; pero al saber que se le habia despachado de la Habana para llevar la noticia de haberse arreglado la paz entre Inglaterra y España, se le recibió con todos los honores militares que prescribe la ordenanza.

Con efecto, la guerra entre las dos naciones habia terminado, y la paz se firmó el 10 de Febrero de ese año

de 1763. Por el arreglo hecho con que se dió fin á la lucha, la España recobró la Habana y Manila, que tambien habia caido en poder de los ingleses, y en cambio cedió á la Gran Bretaña la Florida y los territorios al Este y Oeste del Mississipi.

1764. Terminados felizmente los cuidados de la guerra, el virey se entregó á los demás ramos de la administracion, pero sin descuidar nada de lo que convenia hacer para dejar en buen estado de defensa los puertos. Con este objeto escribió á la corte, manifestando el estado absolutamente indefenso en que se hallaba la Nueva España. Decia en su carta, que toda la fuerza con que contaba el país para rechazar una invasion se reducía á un regimiento, no completo, que componia la guarnicion de Veracruz, á unos cuantos soldados que se hallaban en Acapulco y á dos compañías, una de caballería y otra de infantería, que formaban la guardia de palacio. Agregaba que era cierto que se habian formado compañías de milicias, especialmente en Méjico, donde además de las pertenecientes á los gremios, se contaba con catorce compañías que tenia arregladas el comercio, acudiendo en los casos precisos á donde era necesario; pero que esas fuerzas no bastaban á la defensa en caso de una invasion poderosa. El virey terminaba diciendo, que el objeto anhelado se alcanzaria enviando de España únicamente entendidos oficiales y facultando á los vireyes para hacer reclutas y formar regimientos dedicados exclusivamente al servicio militar.

Pocos dias despues de haber escrito á la corte su parecer con respecto á la manera de tener al país en estado

de rechazar cualquiera agresion extranjera, le llegaron al visitador D. José de Galvez las reales cédulas, concediéndole autoridad independiente del virey y casi ilimitada. Allanadas de esta manera las dificultades que se suscitaron á su llegada entre el virey y el visitador, entró éste á ejercer su empleo, desplegando una actividad y rectitud asombrosas. Hombre de una capacidad extraordinaria, de una voluntad firme, y de un carácter enérgico y resuelto que no se detenía ante ningun obstáculo cuando creía que el deber le llamaba á llevar adelante su disposicion, empezó su visita con excesiva severidad, privando ó suspendiendo de sus destinos á los empleados y jueces que, en su concepto, no habian cumplido con sus deberes. Dotado de un talento asombroso y de una actividad sin ejemplo, se ocupaba á un mismo tiempo de negocios enteramente diversos, pero con un acierto y conocimiento de ellos que revelaban su profundo saber y su clara disposicion. Atendiendo á la vez á los multiplicados asuntos que dependian de los tribunales de toda la Nueva España, no dejó sin destitucion á ninguno cuya conducta no hubiese sido recta. Los resultados de esa severidad del incorruptible visitador, dió los mas brillantes resultados, pues temiendo ser depuestos todos los que tenian empleos públicos civiles, se conducian con actividad y honradez, sin descuidar en lo mas leve sus obligaciones. Al mismo tiempo que el activo visitador llenaba cumplidamente los deberes que le imponia el elevado cargo que el monarca le habia dado, meditaba en la manera de aumentar las rentas reales.

1765. Para conseguir su objeto, creó el estanco